

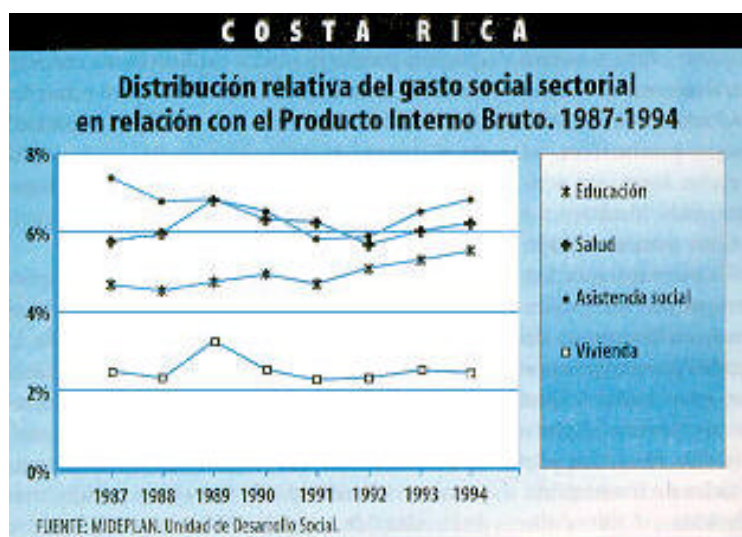
Balance del Estado de la Nación en Equidad e Integración Social

En un año de fluctuaciones económicas y rezagos productivos, las áreas en que el país ha tenido mejor desempeño histórico, como educación y salud, mostraron los resultados más favorables.

El desarrollo humano sostenible implica concebir a las personas como la principal riqueza de un país; también como centro y medida del desarrollo. Desde esa perspectiva, la educación emerge como fuerza motriz del mejoramiento de la calidad de vida de la población. Esta premisa es válida en la actualidad más que nunca. Por ello, es motivo de satisfacción constatar que en Costa Rica, en 1995, la cobertura educativa se amplió en todos los niveles. En particular cabe destacar el crecimiento de la educación preescolar, la cual es fundamental para elevar el capital cultural de los educandos, en especial de los sectores más desfavorecidos. Igualmente, la modalidad educativa ofrecida por el INA también tuvo una muy amplia expansión en cuanto a programas y al número de beneficiarios. Esto es muy significativo, pues los técnicos, junto con los profesionales, responden a la necesidad de contar con recursos humanos cada vez más capacitados.

Durante varias décadas la educación ha sido un factor de movilidad social ascendente, en la medida en que favoreció cambios en la estructura ocupacional y de ingresos del país. Existe una relación directa entre nivel de escolaridad e ingreso. En la medida en que una sociedad alcanza mayores índices de desarrollo, el mínimo de educación exigido para integrarse exitosamente va en aumento.

El puesto tan importante que ocupa el país en desarrollo humano también ha sido posible gracias a una política vigorosa en materia de salud y de seguridad social. Para 1995 se mantuvo una muy baja mortalidad infantil (13.6 defunciones por cada 1000 nacidos vivos), un aumento en la expectativa de vida (79.2 años para las mujeres y 74.5 años para los hombres), y la extensión de la cobertura de los servicios de la Caja Costarricense del Seguro Social.



Principales causas de mortalidad

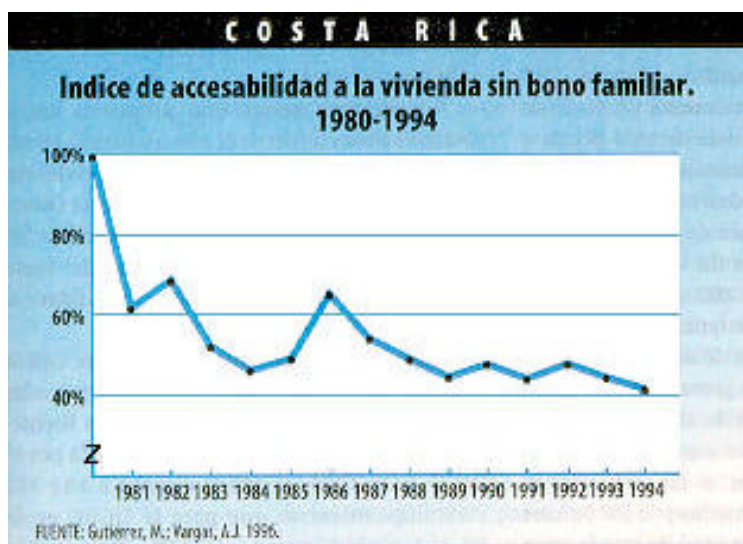
- Las enfermedades infecciosas y parasitarias tuvieron la caída más importante.
- Las afecciones perinatales, malformaciones congénitas y enfermedades del aparato respiratorio continúan ocasionando la mayoría de las muertes de los menores de un año.
- Las infecciones del aparato circulatorio, tumores y accidentes continúan siendo las principales causas de mortalidad general.
- La enfermedad isquémica del corazón y la hipertensiva son las principales responsables de las muertes por causas cardiovasculares.
- El cáncer de estómago es la mayor causa de mortalidad, para ambos sexos. Seguido de cáncer de mama y cuello del útero en las mujeres, y de próstata y tráquea en los hombres.
- Los accidentes de tránsito de vehículos automotores son la mayor causa de mortalidad por accidentes.
- La enfermedad pulmonar obstructiva crónica y afecciones afines y la neumonía e influenza son las principales causas de mortalidad del aparato respiratorio.
- Las enfermedades infecciosas y parasitarias tuvieron la caída más importante. Hasta junio de ese año, el número de asegurados directos activos había tenido un crecimiento de 2.6% con respecto a 1994. Igualmente, los asegurados pertenecientes al sector de la economía informal urbana y de los profesionales tuvieron un incremento del 7.1%. Por su parte, el régimen de invalidez, vejez y muerte tuvo una expansión de 1.2%.

En el ámbito institucional se destaca la creación de 284 nuevos Equipos Básicos de Atención en Salud, entre febrero de 1995 y marzo de 1996. Esto significa un incremento de 33.5% (para un total de 800), con lo cual el número de beneficiarios asciende a 1 060 887. No obstante, las opiniones están muy divididas respecto a su funcionamiento.

Un dato que llamó mucho la atención en 1995 fue el concerniente a la pobreza, ya que en ese año, a pesar de la alta tasa de inflación y del aumento del desempleo, no hubo un crecimiento de la pobreza material, según la medición de la Dirección General de Estadística y Censos (DGEC). Cedió la pobreza extrema, pero avanzó el empobrecimiento de casi toda la población en relación con 1994. Esto se explica en parte porque el crecimiento del costo de la canasta básica fue un 10% menor que la inflación. Aunque la pobreza todavía tiene mayor incidencia en las zonas rurales (cuatro quintas partes del total), la disminución de este flagelo demuestra que el país tiene capacidad para amortiguar los efectos de los mecanismos generadores de exclusión, en el mediano y largo plazo.

¿Permite la disminución estimada de la pobreza extrema hablar de desarrollo humano sostenible? Hay varios aspectos en los cuales el futuro económico del país y el bienestar de las actuales y futuras generaciones podrían estar comprometidos. Un ejemplo es el de las

pensiones; por un lado, un sector de beneficiarios recibe pensiones muy bajas, mientras que otros sectores obtuvieron y obtendrán durante mucho tiempo beneficios exagerados. El caso del magisterio nacional, que hasta 1995 tuvo un régimen de reparto actuarialmente insostenible, fue modificado, en medio de una lucha frontal del Gobierno con los maestros. Aún así, no han quedado resueltas su sostenibilidad ni su equidad.

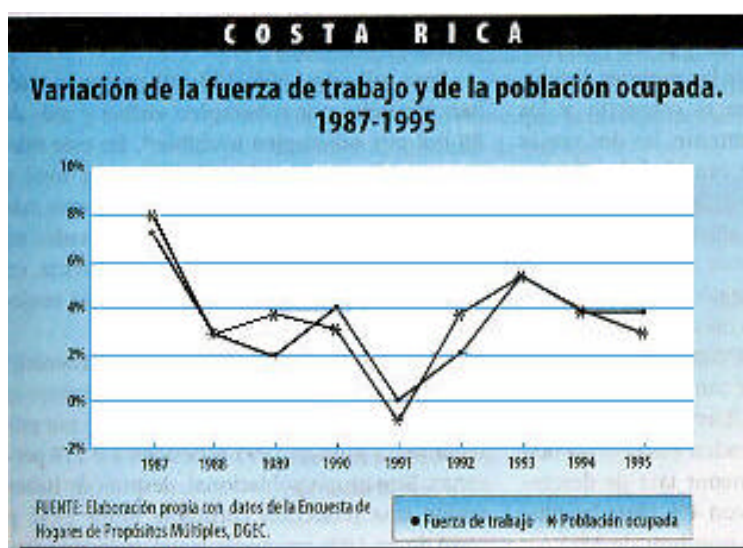


En 1995 la política habitacional tuvo sus mejores logros en el programa de erradicación de tugurios, cuyas soluciones aumentaron en 50% respecto al deprimido año 1994. El Gobierno procuró compensar parcialmente la caída en la accesibilidad habitacional de los grupos sociales de menores ingresos mediante el aumento en el Bono Familiar de Vivienda de ₡760 000 a ₡973 000. Los grupos de ingreso medio, sin embargo, no recibieron este beneficio y su capacidad de compra se situó por debajo del 40% respecto a 1980. A pesar de una recuperación del volumen de atención en el sector vivienda, es motivo de preocupación que, en 1995, apenas el 63% del total de las necesidades habitacionales pudo ser satisfecho y el faltante se incrementa.

Donde viven más familias pobres

La distribución según zona geográfica, a pesar que se ha señalado que no es la más apropiada para medir diferencias regionales, tiende a mostrar una recomposición de la estructura de la pobreza según zona, al concentrarse cuatro quintas partes de ésta en la zona rural, un total de 74 468 hogares. Lo que estaría indicando una mayor restricción en el acceso a las oportunidades sociales y a los mecanismos socioeconómicos de integración. Las regiones Central y Huetar Norte mantienen niveles similares al año anterior, aunque en esta última aumenta el número de personas pobres de 32 725 a 34 191. Las regiones Brunca y Chorotega, a pesar de que tienen reducciones importantes, de julio de 1994 a ese mismo mes de 1995, continúan siendo las más pobres, 86 073 personas pobres, respectivamente. En números relativos, eso significa que afecta a más de las dos terceras partes del total de personas de cada una de estas regiones, 35.8% y 32.7%.

Inquieta el deterioro que experimenta el mercado laboral, lo cual afecta directamente la calidad de vida de los costarricenses. No es fortuito que en cuanto a desempeño laboral se refiere, la OIT haya situado a Costa Rica entre los países de calidad baja. Ante la caída en los salarios reales, las familias enviaron nuevos miembros al mercado laboral, en especial jóvenes y mujeres, una respuesta similar a la ocurrida durante la crisis que se dio a inicios de la década anterior. En relación con las mujeres, se debe subrayar que, a pesar de contar con un mayor nivel de instrucción que los hombres, no presentan mejores condiciones laborales.



Quiénes son, qué hacen y dónde viven las personas subempleadas
Número de personas con subempleo visible e invisible con respecto al total
de la PEA para cada grupo específico. 1995

	Visible	%	Invisible	%
¿Quiénes son?	Los jóvenes entre 12 y 19 años	16.0	Los jóvenes entre los 12 y 19 años	12.0
	Las mujeres entre 45 y 49 años	14.0		
¿Qué hacen?	Los hombres trabajan en la agricultura	16.0	Los hombres trabajan en la agricultura	14.5
	Las mujeres en los servicios	11.9	Las mujeres trabajan en comercio	8.5
¿Dónde viven?	Los hombres en las regiones		Los hombres en las regiones	
	· Chorotega	15.0	· Chorotega	10.9
	· Pacífico	13.2	· Brunca	14.0
	· Brunca	12.4	· Norte	9.9

**Quiénes son, qué hacen y dónde viven las personas subempleadas
Número de personas con subempleo visible e invisible con respecto al total
de la PEA para cada grupo específico. 1995**

	Visible	%	Invisible	%
	Las mujeres en las regiones		Las mujeres en las regiones	
	· Chorotega	15.7	· Brunca	7.5
	· Pacífico	12.7	· Norte	7.3
	· Atlántica	13.0		
	· Norte	13.0		

Fuente: Elaborado con base en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, DGEC.

Es necesaria una seria reflexión acerca de los logros educativos de Costa Rica. Si bien el país supera a muchos de los países de América, y no los más desarrollados, los logros son apenas satisfactorios. Sería irresponsable ignorar las carencias o debilidades de que adolece el sistema educativo nacional. En el primero y segundo ciclos, la deserción escolar es considerable y aumentó en 1995 (5%) con respecto al año anterior (4.2%), con el agravante de que en la zonas rurales ese porcentaje alcanza el 8.5%. En secundaria la deserción también es muy alta, y el índice de repetición, en séptimo año y entre noveno y décimo años, es muy elevado. Además, como lo demuestran las pruebas de diagnóstico aplicadas en 1995 en varias materias, en tercero, sexto y noveno años el rendimiento académico es bajo, en particular en noveno año y en matemáticas. Al mismo tiempo, el año escolar es de apenas 180 días, las horas lectivas son de 40 minutos y la jornada escolar de cuatro horas. Mientras tanto, gran cantidad de docentes no dispone de ninguna preparación y el 40% de los escolares del país son atendidos por un maestro único.

Diferenciación en la cantidad de días y horas lectivas de algunos países o grupos de países con Costa Rica

Países	Días lectivos al año	Horas lectivas al año
Costa Rica	180	1 080
Países europeos	200	1 200
Corea del Sur y Japón	233	1 399

Fuente: Elaboración propia, con información del EDU 2005 (MEP 1995c) y CEPAL (1996).

Las debilidades en el sistema costarricense de educación pueden ser críticas en una era de globalización de la economía y de las comunicaciones, en la cual una mayor capacitación es indispensable; cuentan más y son más perdurables las ventajas basadas en el conocimiento y la información que aquellas derivadas de la disponibilidad de recursos naturales o bajos costos de producción.

Hechos relevantes en 1995

- ? Primeros pasos para una reforma educativa, con incorporación de acciones para el mejoramiento de la calidad del sistema educativo formal.
- ? La formación profesional amplió programas y cobertura.
- ? Establecimiento de un modelo de promoción de salud con la instalación de 268 EBAIS, que abarcan un tercio de la población nacional.
- ? El régimen de pensiones del Magisterio Nacional mostró con mayor evidencia su insostenibilidad. El desempleo abierto aumentó.
- ? Los salarios mínimos y promedios disminuyeron.
- ? Las categorías de salarios mínimos se redujeron de 72 a 22.
- ? Las Sociedades Anónimas Laborales incursionaron como instituciones del mercado de trabajo.
- ? Se elaboró una nueva canasta básica.

Aspiraciones

La equidad e integración social contribuyen al desarrollo humano sostenible al garantizar para toda la población el acceso a:

■ Hábitos alimenticios y disponibilidad de alimentos que permitan el disfrute de una vida sana

Disminución de la desnutrición y el sobrepeso; reducción de las deficiencias en micronutrientes; inclusión de educación nutricional en las escuelas y colegios; producción de alimentos con bajo uso de agroquímicos; abaratamiento de los alimentos mediante la reducción de los costos de intermediación.

■ Una educación de buena calidad

Ampliación de la cobertura educativa en los grupos sociales y regiones más desfavorecidos; mejorar las oportunidades de calificación laboral; elevación del rendimiento escolar de la educación pública; aumento de la duración del ciclo lectivo; extensión de los años de escolaridad promedio hasta la secundaria completa; titulación del personal docente; mejoramiento del equipamiento de las escuelas y colegios; promoción de la diversidad cultural costarricense.

■ Servicios de salud que logren una expectativa de vida al nacer cada vez más prolongada y de mejor calidad

Ausencia de nuevos brotes de enfermedades contagiosas ya erradicadas; prevención eficaz de nuevas enfermedades contagiosas; ampliación de la cobertura y equipamiento de los centros locales de salud; atención especial a grupos vulnerables (personas de la tercera edad, infantes, adolescentes); servicios hospitalarios eficientes y suficientes para las necesidades reales de la población.

■ Viviendas dotadas con servicios básicos

Ampliación de la accesibilidad habitacional sin distorsiones financieras; manejo transparente y autónomo de los subsidios habitacionales; reducción de los tiempos de aprobación de los permisos de construcción, aprovechamiento de materias locales de buena calidad y bajo costo en la construcción de viviendas.

■ Empleos con protección social y remuneraciones crecientes

Protección laboral eficaz a menores que trabajan; cobertura universal de la seguridad social; regímenes de seguridad social eficientes y financieramente sanos; incrementos en la participación de los salarios dentro del ingreso nacional.

■ Sistemas de pensión sólidos y suficientes para la manutención de los jubilados

Otorgamiento de una pensión básica a los pobres; participación de los trabajadores independientes en la cotización y disfrute de pensiones; protección eficaz de los fondos de pensiones contra riesgos inflacionarios y políticos; capitalización de los fondos mediante la formación de un mercado de capitales a largo plazo; sistemas de pensiones que equilibren los principios de solidaridad y de capitalización individual; mecanismos eficaces de regulación de los sistemas de pensión y de protección a los cotizantes y pensionados.

■ Servicios públicos eficientes y transparentes

Eliminación del favoritismo y la corrupción en la prestación de servicios públicos; drástica disminución de los tiempos de espera; reducción de los costos unitarios de los servicios; funcionamiento eficaz de la protección a los usuarios; establecimiento de sistemas eficientes de control de calidad en la prestación de los servicios públicos.